En la ciudad de Yopal, Casanare, a los 07 días del mes de septiembre de 2026 se reunieron **LINA PAOLA AMAYA BAHAMÓN**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Yopal, identificada con C.C. No. 26.431.932 de Neiva (Huila), en su calidad de supervisora y liquidadora del contrato, designada mediante Resolución 0201 del 11 de junio de 2026; **RUBIEL ELÍAS VARGAS PINTO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 79.896.617 de Bogotá, en su calidad de Gerente; y por otra parte **DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA**, identificado con C.C. No. 1.118.530.945 de Yopal, en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir la presente acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0298 de 2026-06-11, derivado del proceso de Mínima Cuantía No. INDERCAS-MC-036-2026 - Estudio Previo No. 2026-00204, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.:	0298 de 2026-06-11
PROCESO DE SELECCIÓN:	Mínima Cuantía No. INDERCAS-MC-036-2026
DEPENDENCIA:	Subgerencia de Desarrollo Deportivo
CÓDIGO BPPIN / PROYECTO:	202500000032368 - Implementación de acciones para la formación y preparación de deportistas en el Departamento de Casanare
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS
CONTRATISTA / NO. DE IDENTIFICACIÓN:	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA | C.C. 1.118.530.945 de Yopal | Dirección: Calle 18 No. 17-06, Yopal, Casanare | Tel.: 3107897911 | E-mail: dgutierrezpiragauta@gmail.com
OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y POLIZAS PARA APOYAR A LA LIGA DE VOLEIBOL A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS I PARADA NACIONAL CATEGORIA U15 - U17 Y II PARADA NACIONAL MAYORES DE VOLEIBOL PLAYA MASCULINO Y FEMENINO A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.
ENTIDAD BENEFICIADA:	LIGA DE VOLEIBOL DE CASANARE - LIVOCAS
EVENTO APOYADO:	I PARADA NACIONAL DE VOLEIBOL PLAYA CATEGORÍAS U15-U17 Y II PARADA NACIONAL MAYORES - Ciénaga, Magdalena, 12 al 14 de junio de 2026
DELEGACIÓN BENEFICIADA:	11 integrantes de la delegación deportiva
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($33.337.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DÍAS calendario
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Igual al plazo del contrato y seis (6) meses más
FECHA DE ACTA DE INICIO	2026-06-12
FECHA DE INICIO	2026-06-11
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-06-25
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	2026-06-26

FORMA DE PAGO:	CONTRAENTREGA: se pagará el cien por ciento (100%) del valor del contrato previa certificación a satisfacción por el supervisor, suscripción del acta de liquidación final del contrato, ingreso al almacén de INDERCAS de los bienes a contratar, previa presentación del informe administrativo, financiero y ejecutivo, planillas de control de cada uno de los servicios con sus respectivos soportes, registro fotográfico de cada uno de los servicios y de la delegación en el evento, certificación de cumplimiento expedida por la persona responsable de la delegación designada por el organismo deportivo beneficiado y certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) a que haya lugar.
ANTICIPO:	$0,00

Pólizas:

Garantía de cumplimiento:

Fecha expedición	Código	Anexo	Amparos	Desde	Hasta	Valor asegurado	Aseguradora	Fecha de aprobación
11/06/2026	BY-100066836	0	Cumplimiento general del contrato	11/06/2026	25/11/2026	$3.333.700,00	SEGUROS MUNDIAL	11/06/2026
11/06/2026	BY-100066836	0	Calidad del servicio	11/06/2026	25/11/2026	$3.333.700,00	SEGUROS MUNDIAL	11/06/2026
11/06/2026	BY-100066836	0	Calidad de los bienes	11/06/2026	25/11/2026	$3.333.700,00	SEGUROS MUNDIAL	11/06/2026

Responsabilidad civil extracontractual:

Fecha expedición	Código	Anexo	Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor asegurado	Aseguradora	Fecha de aprobación
11/06/2026	BY-100011670	0	Responsabilidad Civil Extracontractual - daños a terceros imputables al contratista durante la ejecución del contrato	11/06/2026	06/07/2026	$350.181.000,00	SEGUROS MUNDIAL	11/06/2026

Impuestos:

TIPO DE IMPUESTO	VALOR	CÓDIGO	FECHA PAGO
Pro Cultura (1%)	$333.400,00	26015508	11/06/2026
Pro Desarrollo (1%)	$333.400,00	26015511	11/06/2026
Pro Adulto Mayor (3%)	$1.000.100,00	26015510	11/06/2026
Pro Deporte (2.5%)	$833.400,00	26015509	11/06/2026
TOTAL	**$2.500.300,00**		11/06/2026

Actas de Suspensión:

Número de suspensión	Fecha de acta	Fecha de finalización	Plazo de suspensión
N/A	N/A	N/A	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El objeto contractual fue ejecutado en un cien por ciento (100%), conforme a la información suministrada por el contratista. La ejecución comprendió servicios de alimentación durante el evento y de viaje, alojamiento, hidratación, transporte aéreo y transporte terrestre intermunicipal, así como el suministro de uniforme de presentación alterno, uniformes de competición masculino y femenino y póliza de accidentes personales, para apoyar a la LIGA DE VOLEIBOL DE CASANARE - LIVOCAS en su participación en la I Parada Nacional de Voleibol Playa categorías U15-U17 y II Parada Nacional Mayores, realizada en Ciénaga, Magdalena, del 12 al 14 de junio de 2026. La delegación beneficiada estuvo conformada por 11 integrantes. El valor total ejecutado corresponde a $33.337.000,00.

Los bienes y servicios contratados, conforme a la propuesta económica aceptada, fueron los siguientes:

Ítem	Descripción	Cant.	V/Unitario impuestos	V/Total oferta	% Ejecución
1	Servicio de alimentación durante el desarrollo del evento (desayuno, almuerzo y cena) - Ciénaga, Magdalena	99	$24.000,00	$2.376.000,00	100%
2	Servicio de alimentación de viaje - ruta Yopal - Santa Marta - Ciénaga - Yopal	66	$30.000,00	$1.980.000,00	100%
3	Servicio de alojamiento por noche - Ciénaga, Magdalena (4 noches para 11 integrantes)	44	$130.000,00	$5.720.000,00	100%
4	Servicio de hidratación - bebida isotónica para la delegación	99	$8.000,00	$792.000,00	100%
5	Uniforme de presentación alterno para la delegación	11	$175.000,00	$1.925.000,00	100%
6	Uniforme de competición para voleibol playa masculino	8	$150.000,00	$1.200.000,00	100%
7	Uniforme de competición para voleibol playa femenino	4	$150.000,00	$600.000,00	100%

Ítem	Descripción	Cant.	V/Unitario impuestos	V/Total oferta	% Ejecución
8	Servicio de transporte aéreo - ruta Yopal - Santa Marta - Yopal	11	$1.640.000,00	$18.040.000,00	100%
9	Servicio de transporte terrestre intermunicipal - ruta Santa Marta - Ciénaga - Santa Marta	22	$17.000,00	$374.000,00	100%
10	Póliza de seguro de accidentes personales para los 11 integrantes de la delegación	11	$30.000,00	$330.000,00	100%
TOTAL				**$33.337.000,00**	**100%**

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos:

Certificado de disponibilidad Presupuestal:

Número de CDP	Fecha de Expedición	Valor
0201	2026-06-04	$33.567.000,00

Registro Presupuestal:

No. RP	Código Rubro	Descripción del Rubro	Fecha	Valor / Fuente
0.421.0298	5.43.43.02.1604.202500000032368.2.3.2.02.02.009.600	Adquirir bienes y servicios para la preparación de los atletas en las diferentes disciplinas deportivas	2026-06-11	$33.337.000,00 123118TPDR

Valor inicial del Contrato: $33.337.000,00
Valor total de las Adiciones: $0,00
Valor final del Contrato: $33.337.000,00

Valor total a pagar: $33.337.000,00

Valor Total del Contrato:	$33.337.000,00	**Total, Anticipos Girados:**	$0,00	
Valor Ejecutado:	$33.337.000,00	**Valor por Ejecutar:**	$0,00	Valor no ejecutado: $0,00
Valor a facturar:	$33.337.000,00	**Valor a pagar:**	$33.337.000,00	

Valor total ejecutado: $33.337.000,00
Saldo a favor del INDERCAS: $0,00

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	
Supervisor:	LINA PAOLA AMAYA BAHAMÓN, Supervisora Profesional Universitario Deportes - Resolución No. 0201 Del 11 De junio De 2026
Lugar de ejecución:	Transporte aéreo: ruta Yopal - Santa Marta - Yopal. Alimentación de viaje y póliza de accidentes: ruta Yopal - Santa Marta - Ciénaga - Yopal. Alimentación, alojamiento e hidratación durante el evento: Ciénaga, Magdalena. Transporte terrestre intermunicipal: Santa Marta - Ciénaga - Santa Marta. Uniformes e hidratación: ingreso al almacén de INDERCAS, Polideportivo Pier Lora Muñoz, Calle 35 #21-98, Yopal, Casanare.

3.1 APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES							
Período	**No. Planilla**	**Pensión**	**Salud**	**ARL**	**Total, Pagado**	**Fecha Pago**	**Entidad**
Junio de 2026	6023369621	$281.600,00	$220.000,00	$18.400,00	$520.000,00	11/06/2026	PORVENIR / EPS SANITAS S.A. / POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
TOTAL	6023369621	$281.600,00	$220.000,00	$18.400,00	$520.000,00	11/06/2026	PORVENIR / EPS SANITAS S.A. / POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

4. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PRESENTE LIQUIDACION:

- Oficio Remisorio
- Certificación de veracidad
- Certificación de participación en el evento emitida por la organización correspondiente
- Informe técnico de participación
- Informe administrativo, financiero y ejecutivo debidamente diligenciado y firmado
- Balance financiero del contrato
- Acta de entrada almacén según documento No. 1192.64.1.202600033 del 11/06/2026
- Informe de actividades ejecutadas por cada uno de los bienes y servicios aprobados
- Soportes de ejecución – facturas y/o cuentas de cobro, RUT
- Registro fotográfico
- Consentimientos informados / permisos de padres
- Planillas de control de los servicios firmadas por los beneficiarios
- Certificación de cumplimiento expedida por la persona responsable de la delegación
- Póliza de seguro de accidentes personales
- Planilla Integrada de liquidación de Aportes de pensión, salud y ARL.
- Certificación bancaria

CONSTANCIAS:

La supervisión deja constancia de que el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0298 de 2026-06-11, derivado del proceso de Mínima Cuantía No. INDERCAS-MC-036-2026, alcanzó una ejecución del cien por ciento (100%).

Los bienes fueron verificados mediante el ingreso del acta de entrada almacén según documento No. 1192.64.1.202600033 del 11/06/2026, emitido por el técnico administrativo – almacenista de INDERCAS, el cual verificó cantidades y especificaciones técnicas de acuerdo con lo determinado en el presente contrato.

Asimismo, se verificaron los documentos tributarios, bancarios y de Seguridad Social aportados por el contratista.

Se verificaron los aportes al Sistema de Seguridad Social mediante la planilla PILA No. 6023369621, pagada el 11/06/2026. La planilla registra pensión por $281.600,00, salud por $220.000,00 y ARL por $18.400,00, para un pago total de $520.000,00.

Se deja constancia que al contratista con la presente Acta se le pagará la suma de: TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($33.337.000,00).

6. DECLARACIONES DE LAS PARTES.

Las partes acuerdan efectuar la presente liquidación final del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0298 de 2026-06-11, dejando establecido que el objeto fue ejecutado en un cien por ciento (100%) y que el balance financiero no presenta recursos para liberar a favor del INDERCAS.

El contratista manifiesta que la información y los documentos aportados y presentados que se desarrollaron y ejecutaron en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0298 de 2026-06-11 son legítimos, veraces y corresponden a la ejecución del mismo.

En mérito de lo expuesto, mediante la suscripción de la presente acta, las partes acuerdan:

PRIMERO. Liquidar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0298 de 2026-06-11, suscrito entre el INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS y DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA, C.C. No. 1.118.530.945 de Yopal, de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva.

SEGUNDO. - Establecer el balance financiero definitivo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0298 de 2026-06-11, de la siguiente manera:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0298 de 2026-06-11		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$33.337.000,00
VALOR ANTICIPO	$0,00	
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	$0,00	
VALOR ADICIONAL		$0,00
VALOR EJECUTADO	**$33.337.000,00**	
SALDO A LIBERAR – RECURSOS NO EJECUTADOS A FAVOR DE INDERCAS	$0,00	
TOTALES	**$33.337.000,00**	**$33.337.000,00**

VALOR A PAGAR: $33.337.000,00
SALDO A FAVOR INDERCAS: $0,00

TERCERO. La suscripción definitiva del acta de liquidación no eximirá al contratista de las obligaciones postcontractuales del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0298 de 2026-06-11.

CUARTO. - Harán parte integral de esta acta el informe final de supervisión y los documentos que reposen en el expediente para realizar el trámite de terminación y liquidación bilateral.

OBSERVACIONES:

La ejecución contractual se registra al 100%. Fecha de radicación y liquidación: 10/07/2026. Se verificó la aprobación de la garantía de cumplimiento, póliza No. BY-100066836, anexo 0, expedida por SEGUROS MUNDIAL el 11/06/2026 y aprobada el 11/06/2026, con amparos de cumplimiento general del contrato, calidad del servicio y calidad de los bienes, cada uno por $3.333.700,00 y vigencia del 11/06/2026 al 25/11/2026. Asimismo, se verificó la aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BY-100011670, anexo 0, expedida por SEGUROS MUNDIAL el 11/06/2026 y aprobada el 11/06/2026, con vigencia del 11/06/2026 al 06/07/2026 y valor asegurado de $350.181.000,00.

RUBIEL ELÍAS VARGAS PINTO
Gerente
INDERCAS

LINA PAOLA AMAYA BAHAMÓN
Supervisora
Profesional Universitario Deportes
Resolución No. 0201 Del 11 De junio De 2026

DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
C.C. 1.118.530.945 de Yopal
CONTRATISTA

Revisó: LUIS ARMANDO TOVAR PARADA
Profesional contratado O.A.J.

CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica